



## Pide Gutiérrez Luna que reforma no extinga escuela donde hará un doctorado

### DE LA REDACCIÓN

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), solicitó al Senado que la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación no extinga la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral, donde realizó una maestría y se inscribió para estudiar un doctorado.

Apenas el 21 de octubre, el legislador firmó en nombre de la Cámara un convenio con los magistrados comerciales, que incluye “200 lugares para diputados, trabajadores, ase-

sores y personal” de San Lázaro en una maestría en derecho electoral.

“Empezaré los trámites para inscribirme en el doctorado”, anunció entonces. Ayer, en un mensaje en redes sociales envió una carta al Senado para presentar una “reserva” al dictamen de reforma a la Ley Orgánica del PJP, atribución que corresponde sólo a los senadores.

Gutiérrez Luna dijo que su “reserva” propone eliminar el artículo 13 transitorio del dictamen, que extingue la Escuela Judicial Electoral y ordena la readscripción del personal a otras áreas y órganos auxiliares del tribunal.